

## Participación seglar en el instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: hacia una historia de la asociación lasallista en México, 1959–1961

*Lay participation in the institute of  
the Brothers of the Christian Schools:  
Towards a history of the Lasallian  
association in Mexico, 1959–1961*

Larisa González-Martínez\*

larisa.gonzalez.martinez@hotmail.com

ORCID: 0000-0003-1364-0990

### Resumen:

Este artículo nace de un estudio de carácter exploratorio con el fin de proporcionar apuntes pertinentes sobre la historia de la asociación lasallista en México. Para ello, se realizó una investigación documental en la que se hizo uso de la revista *La Salle en México*, que fue consultada en el noviciado interdistrital lasallista de Lagos de Moreno. Se considera que las sociedades de antiguos alumnos fueron el antecedente directo de la asociación lasallista, además de que se presenta **Palabras clave:** educación, laicos católicos, Iglesia católica, La Salle, lasallistas, Los Altos (Jalisco).

### Abstract:

This article is the result of an exploratory study with the purpose of providing relevant notes on the history of the Lasallian association in Mexico. For this, I carried

evidencia sobre la intensa actividad vinculada al desarrollo y consolidación de esta relación entre los religiosos de La Salle y los seglares, lo que propició reuniones de carácter nacional y la participación de mexicanos en los foros internacionales sobre el tema. Asimismo, se demuestra que esta asociación lasallista fue el resultado de un proceso complejo de resistencias e incertidumbres, emanado de los cambios por los que atravesaba la Iglesia católica y su ámbito educativo.

Iglesia católica, La Salle, lasallistas, Los

out documentary research employing the *La Salle en México* magazine, which I consulted in the Lasallian interdistrict novitiate of Lagos de Moreno. I consid-

\* Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. Hermenegildo Bustos 129 A SUR, Centro, 36400, Purísima del Rincón, Guanajuato.

ered that alumni societies were the direct antecedent of the Lasallian association and offer evidence regarding the intense activity linked to the development and consolidation of this relationship between the La Salle devotes and the laity, which, in turn, led to the organization of national

**Keywords:** Catholic Church, education, lay Catholics, La Salle, Lasallians, Los Altos (Jalisco).

meetings and to the Mexican involvement in related international forums. Likewise, I demonstrate that this Lasallian association was the result of a complex process of resistance and uncertainties, stemming from the changes that the Catholic Church and its educational environment went through.

**Keywords:** Catholic Church, education, lay Catholics, La Salle, Lasallians, Los Altos (Jalisco).

## Introducción

A mediados del siglo xx, una parte de los seculares católicos se vio inmersa en un proceso de profunda reflexión y cuestionamiento que la llevó a “debatir su papel en la institución eclesial” (Bianchi, 2002, p. 161). Esto fue también un reflejo de las tensiones que se vivían al interior de la Iglesia católica en los años previos al Concilio Vaticano II (Sánchez, 2016, p. 37), convocado por Juan XXIII y continuado por Pablo VI, con el propósito de “dar respuestas actualizadas a la sociedad, a la cultura y a la religión actual”, todo lo cual se designó bajo el término de *aggiornamento* (Andaur Zamora, 2022, p. 6).

En el caso de algunos seculares, esta incomodidad se debía, principalmente, a un cuestionamiento de “los criterios de autoridad” y del “vínculo que la Iglesia sostenía con el Estado y la sociedad” (Bianchi, 2002, p. 161), aunque también había sectores que afirmaban que la Iglesia ya no era cercana a la humanidad, pues no se había ocupado de problemáticas fundamentales como “pan, alojamiento, empleo, justicia, acompañamiento”, a cuya solución podían contribuir los seculares de forma importante (Sánchez, 2016, p. 38).

Por otra parte, también es cierto que la misma Iglesia católica intentó incluir más activamente a los seculares mediante nuevos modelos, agrupaciones y formas de organización y participación, especialmente después del Concilio Vaticano II (Vanderstraeten, 2014, pp. 505–6), a la vez que se renovaban los esquemas ya existentes, como sucedió con la Acción Católica, que a partir de 1959 comenzó a priorizar el modelo especializado (Montero, 2005, pp. 31–32). Como resultado de esto, en la segunda parte de los años sesenta surgió una importante cantidad de organizaciones, movimientos y agrupaciones para los seculares de todo el mundo en distintos espacios y ámbitos dentro de la Iglesia católica (De la Torre, 2002, p. 303), como en el caso de la Comunidad de Sant’Egidio, la Renovación Carismática Católica o el Camino Neocatecumenal.

El instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas no fue ajeno a este fenómeno. También conocidos como lasallistas, o Hermanos de La Salle, este instituto fue fundado en 1680 por el sacerdote francés Jean-Baptiste de La Salle (Reims, 1651–Rouen, 1719), quien estableció que esta congregación tendría un carisma centrado en la educación, especialmente de los más necesitados. Los lasallistas llegaron a México en 1905, y se establecieron en la ciudad de Puebla de donde se extendieron a diversas partes de la República Mexicana. Con el paso del tiempo, los hermanos fundarían una gran cantidad de centros educativos que actualmente forman alumnos desde el preescolar hasta el posgrado. Subsecuentemente, a partir de 1960, estos religiosos terminarían agrupando sus obras en el vasto territorio nacional en dos distritos: México Norte y México Sur. Además, entre los lasallistas no hay sacerdotes, dado que son laicos consagrados con votos además de que poseen una regla. Es por esto por lo que, para referirme a las personas que no poseen órdenes clericales, utilizo exclusivamente la categoría de seglares y evito emplear el término de laicos como sinónimo (Andaur Zamora, 2022, pp. 4–5; Gallego, 1998, p. 209; Grousset y Meissonnier, 1982, pp. 7–9, 32, 35–46; 1983b, pp. 31–41).

Esto puede verse en el desarrollo que tuvo la asociación lasallista en estos años, como también ocurrió en México, al igual que en otras partes del mundo. Empleo la categoría de ‘asociación lasallista’ para referirme al fenómeno por el cual la misión educativa, el carisma y la espiritualidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas dejaron de ser exclusivos de estos religiosos, para dar paso a una institución en la que los seglares estaban más incorporados a las labores, las organizaciones, las discusiones, las decisiones y la espiritualidad del instituto. Sobre este punto, es necesario aclarar que, en algunas fuentes contemporáneas, los Hermanos de La Salle utilizan el concepto de ‘lasallismo’ para referirse a la categoría de ‘asociación lasallista’. Debido a esto, y para hacer referencia al contenido de ciertos documentos, en algunos puntos del presente artículo hago referencia también al concepto del lasallismo.

De esta manera, presento este estudio de carácter exploratorio con el propósito de proporcionar algunos apuntes que permitan reconstruir la historia de la asociación lasallista en México. Para ello, parto de los siguientes supuestos:

1. La asociación lasallista fue un proceso que tuvo lugar no sin resistencias y dudas por parte de los hermanos. Ciertamente, estas tensiones no fueron exclusivas del instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pues se presentaron en otras congregaciones católicas dedicadas a la enseñanza por varias causas. Algunas de ellas fueron

el temor a que la identidad y la razón de ser de las obras educativas de estos institutos religiosos, en especial sus escuelas, se perdieran con la presencia cada vez mayor de seculares, especialmente en puestos clave de la administración de las instituciones educativas. Por otra parte, se llegó a pensar que, a diferencia de los seculares, los consagrados poseían una supremacía moral y religiosa que condicionó la forma y los atributos de las estructuras y las jerarquías de sus centros escolares. Finalmente, hay que señalar el peso cada vez mayor que los criterios y las competencias educativas comenzaron a tener en los colegios católicos, por encima de los valores morales y religiosos que habían distinguido a este tipo de establecimientos, lo cual propició toda clase de fricciones (Johnston y Sáenz de Ugarte, 1988, p. 7; Vanderstraeten, 2014, p. 509).

2. La inclusión de los seculares en el instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en México fue un fenómeno gradual, que pudo acelerarse como resultado de los procesos que se suscitaron en el seno de la Iglesia posconciliar, aunque también fue el reflejo de los cambios en el panorama de la educación católica. Para explicar esto último, hay que recordar que después de una etapa de gran expansión que se suscitó a mediados del siglo XIX y que ocurrió durante buena parte del XX, las congregaciones religiosas dedicadas a la educación comenzaron a tener serias dificultades, como la grave disminución en el reclutamiento de nuevos religiosos, por lo cual no pudo sustituirse a aquellos que se retiraron de la vida consagrada, especialmente después del Vaticano II. A este panorama hay que agregar el trabajo misionero que, si bien en muchas ocasiones reducía el número de religiosos en ciertas obras educativas, presentaba la posibilidad de generar nuevas vocaciones. Por otra parte, la secularización de la sociedad propició que se integrara a sus colegios una importante cantidad de católicos no practicantes – e, incluso, no católicos – como parte del alumnado y de la nómina de empleados y profesores. Ciertamente, en el caso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, la proporción de religiosos de La Salle implicados en las escuelas lasallistas en comparación con el número de colaboradores seculares, varió significativamente, lo cual fue motivado, también, por el aumento en la edad promedio de los religiosos de La Salle y en el número de alumnos que se atendía en sus centros educativos, razón por la cual se hizo necesaria la contratación de mayor personal secular (Basterrechea, 1981, pp. 10–15; Belmonte y Cranston, 2009, p. 296; Chapman y O’Donoghue, 2007, pp. 562–63; Huber, 1967, p. 37; Johnston y Sáenz de Ugarte, 1988, p. 10; Vanderstraeten, 2014, pp. 494, 505–6, 510).

3. La asociación lasallista no partió exclusivamente del ánimo, la disposición y las necesidades de los hermanos. Los seculares fueron impulsores cruciales en este proceso, al solicitar una mayor contribución en la misión de los religiosos de La Salle.
4. Para entender el desenvolvimiento de la asociación lasallista en México no basta con dirigir la mirada al trabajo de los religiosos de La Salle en el territorio nacional. De hecho, no se puede comprender este fenómeno sin contemplar las discusiones, dinámicas, directrices y decisiones provenientes del instituto desde Roma, que propiciaron que la asociación lasallista se replicara, también, en otras regiones y países, procesos en los que participaron los seculares mexicanos. Ejemplo de lo anterior fueron el 38° Capítulo General, de 1956 – que reconoció la necesidad de encaminar al instituto hacia una asociación con los seculares –, el 39° Capítulo General de 1966 – del que resulta la ‘Declaración de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el mundo actual’, que en algunos de sus fragmentos reconoce la labor de los educadores seculares del instituto (Andaur Zamora, 2022, pp. 8–9). El Capítulo General era el “responsable de todo el Cuerpo del Instituto”, de tal forma que “está calificado para proceder, en su nombre, a la evaluación periódica de la vida del Instituto, a su adaptación y renovación permanentes, a establecer las líneas maestras de su acción futura, así como a elegir al Hermano Superior General y los Hermanos Consejeros Generales”. Además, el Capítulo General también “puede adoptar cualquier otra medida de orden legislativo o administrativo concerniente a sus instituciones y a sus miembros” (Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2015, pp. 99–100).
5. Como en su momento lo señalara Michel De Certeau (2006, pp. 71–74, 82, 85), la tradición tiene un peso muy importante para los lasallistas, al igual que en otras congregaciones religiosas, que dirigen la mirada a su historia y sus principios fundacionales para explicar sus procesos. El historiador académico debe entender esta cuestión al momento de acercarse a las fuentes lasallistas, pues también le permite comprender de una mejor manera el que los Hermanos de La Salle sitúan los orígenes de la asociación lasallista “en el concepto de Asociación para la Misión Educativa”, que “se encuentra en el génesis del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”. Es por esta razón, que los Hermanos de La Salle identifican la presencia de esta idea en la vida de su fundador y en momentos claves del nacimiento de su congregación como el voto heroico del 21 de noviembre de 1691 y “los votos de asociación y estabilidad” del 6 de junio de 1694 (Andaur Zamora, 2022, p. 4). Asimismo, hay que mencionar el trabajo

que Jean-Baptiste de La Salle hizo con maestros seculares, el carácter laical del instituto mismo que fue instaurado por este sacerdote y educador francés, además de algunas de sus obras “cuyos destinatarios no son sólo los Hermanos, sino todas aquellas personas que se dedican a la educación de la juventud”, como en el caso de *Las Meditaciones para los Días de Retiro* (De La Salle, 2001, p. 281), entre otros. Esta idea no estaría completa sin mencionar que este fenómeno invita, también, al historiador académico a preguntarse de qué forma las coyunturas, cambios y crisis vinculadas con el papel de los seculares hicieron que los Hermanos de La Salle desarrollaran lecturas de su pasado que les ayudaran a enfrentar estas situaciones y transformaciones.

Existe una dificultad real para localizar y acceder a fuentes lasallistas. Sin embargo, a pesar de este desafío, el presente artículo hace uso de un *corpus* documental conformado por fuentes localizadas en la Biblioteca del Noviciado Interdistrital de Nuestra Señora de Lourdes que los lasallistas tienen en Lagos de Moreno, Jalisco. Así, entre estos documentos se encuentra la publicación *La Salle en México*.

El primer año que marca el lapso del presente artículo es el de 1959, pues es en esta fecha cuando se llevó a cabo la V Asamblea Nacional Lasallista que dio lugar a un importante documento para este estudio, titulado “¿Qué es el lasallismo?”, en el cual se reflejan muchas discusiones iniciales sobre la cuestión. El año en el que concluye esta investigación es 1961, pues otro importante movimiento comenzó a ocupar las mentes de los hermanos y las páginas de las fuentes empleadas: la reorganización de la Acción Católica lasallista mediante la Juventud Estudiantil Católica. Por otra parte, es después de este año – *i.e.*, 1963 –, que se generó una publicación exclusiva para el distrito México Norte – titulada, precisamente, *La Salle en México Norte* – por lo cual ya no es posible para el historiador tratar de forma conjunta lo sucedido en México en relación con la asociación lasallista.

Finalmente, hay que mencionar que el periodo elegido es una ventana que permite conocer lo que ocurría en los centros escolares de La Salle en un importante momento para la Iglesia católica mexicana en la que, a partir de mediados de los años cincuenta, surgieron numerosos movimientos seculares, o bien, se ramificaron los ya existentes. En esta etapa de profundos cambios, las clases medias – como aquellas que hacían uso de las escuelas lasallistas – son las principales destinatarias de estas nuevas agrupaciones, con el fin de reavivar la pastoral que se llevaba a cabo en México (De la Torre, 2009, pp. 426–28).

## Antecedentes: las sociedades de exalumnos

Debido a que los lasallistas forman parte de un instituto de vida activa, la presencia e influencia de seculares en su obra educativa no ha sido algo ajeno a lo largo de su historia. Es por esto que en la obra de Grousset y Meissonnier aparecen toda clase de seculares acompañando el trabajo de los religiosos de La Salle, como alumnos, benefactores, autoridades, docentes, o padres y madres de familia. Esto propició que, con el paso del tiempo, en los centros educativos de los hermanos se formaran iniciativas para agruparlos y organizarlos. Desafortunadamente, si bien la obra de estos dos autores es crucial para el conocimiento de la labor de los Hermanos de La Salle en México, su propósito no se centra en la asociación lasallista, por lo cual las referencias que proporcionan vinculadas a este fenómeno son muy limitadas, como se verá en las siguientes páginas.

Así pues, hay que aclarar que en algunos casos la presencia de estas agrupaciones respondía a momentos precisos en la historia de los colegios, como cuando se trataba de la gestión, financiamiento y la fundación de estos centros educativos o la ampliación de sus infraestructuras e inmuebles, lo cual se logró mediante patronatos o sociedades anónimas o civiles (Grousset y Meissonnier, 1982, pp. 69–70, 75; 1983b, pp. 103, 122, 124, 181, 213–14, 235–36, 260, 265, 360, 374, 396, 398).

Otras asociaciones resultaron de la administración, la operación y el desarrollo de la vida cotidiana de los colegios como ocurrió con las juntas, los comités de damas y las sociedades de padres y madres de familia (Grousset y Meissonnier, 1982, p. 62; 1983a, p. 210; 1983b, pp. 69, 73, 96, 108, 123–24, 163, 215, 218, 251, 265, 273–74, 280, 288, 294, 296, 316, 360, 374, 384, 386, 389, 396, 437).

A este panorama complejo hay que añadir otra amplia gama de grupos cuya esencia era recreativa, religiosa, piadosa y caritativa, como las congregaciones Mariana, la del Santísimo Niño Jesús, la de los Caballeros Mexicanos Eucarísticos, la de la Santísima Virgen y la de la Guardia de Nuestra Señora de Guadalupe, entre otras, así como las archicofradías, agrupaciones como la Guardia Juvenil, los Caballeros Mexicanos del Santísimo, los Cruzados y los Caballeros Lasallistas, las iniciativas pertenecientes a la Acción Católica y los *scouts*, entre otras no menos importantes (Grousset y Meissonnier, 1982, pp. 57, 84, 159; 1983a, pp. 37, 46–47, 139, 157, 172–73, 193, 228, 235–38; 1983b, p. 86).

Sin embargo, por sus intenciones y propósitos, un tipo de sociedad destaca como antecedente directo de la asociación lasallista entre las diversas formas de organización seglar de los centros educativos de La Salle en México: los grupos de exalumnos, que en las fuentes aparecen con

el propósito definido de fortalecer la fraternidad, la identidad y la piedad de sus integrantes. Por todo lo anterior pueden ser vistos como espacios de “reunión y sociabilidad católica”, aunque en determinados momentos también tuvieron una importante incidencia social y educativa, por lo cual pueden ser considerados entornos “de militancia y acción” a favor de “la Iglesia y la congregación” (Moretti, 2016, p. 204).

Su aparición en el recorrido histórico de los religiosos de La Salle en México es temprana, lo cual permite plantear dos etapas para el fenómeno de los grupos de exalumnos lasallistas en el país. En la primera de ellas, estas agrupaciones estaban conformadas por alumnos que habían estudiado en instituciones lasallistas en el extranjero. De hecho, lo que la narración histórica lasallista cuenta es que estos antiguos alumnos participaron con diversas acciones a la llegada de los religiosos de La Salle a México. Tal es el caso de los Antiguos Alumnos en México – concretamente, dos exalumnos del Pensionado de Saint Bernard de Bayona – quienes reciben en Veracruz a los primeros hermanos que llegaron al país en 1905, y también les hicieron compañía en la Ciudad de México, mediante un cálido recibimiento en el que participaron 30 miembros de esta asociación (Grousset y Meissonnier, 1982, pp. 26, 33).

La segunda etapa comenzaría poco tiempo después, con agrupaciones ya compuestas por exalumnos de centros educativos mexicanos. Así, estos antiguos alumnos también se organizarían en Puebla, en donde participaron de diversas actividades piadosas del Colegio de San Ignacio, al grado de que durante muchos años posteriores, ellos tendrán sus reuniones anuales el día de san Jean-Baptiste de La Salle, por no hablar del hecho de que también realizaron aportaciones económicas para la modificación y adecuación de un comedor. Cabe señalar que en Morelia también surgiría una sociedad de exalumnos, a pesar de las dificultades que la obra lasallista tuvo en esta ciudad (Grousset y Meissonnier, 1982, pp. 41, 54).

Hacia 1912, además de los grupos arriba mencionados, ya se habían consolidado sociedades de exalumnos en Saltillo, en Monterrey y en el Colegio de la Concordia de Puebla, de cuyo grupo de antiguos estudiantes se tienen noticias hasta 1930. El peso de los exalumnos lasallistas poblanos de los Colegios de San Pedro y la Concordia sería muy importante para que se lograra el retorno de los Hermanos de La Salle a Puebla, que habían estado ausentes de la ciudad y de las obras que habían realizado antes de 1914 durante 19 años, como resultado del complejo panorama de la época (Grousset y Meissonnier, 1983a, p. 137).

A su vez, por iniciativa del hermano Aimare Auguste, visitador del distrito de New Orleans Santa Fe, se crearía un grupo de exalumnos

lasallistas en Mixcoac.<sup>1</sup> Lo interesante es que, a pesar de que el Colegio Francés del Zacatito de Mixcoac tuvo que ser abandonado por los lasallistas – después se convirtió en una escuela con otras características, cuando el local pudo ser retomado por los hermanos –, los exalumnos continuaron muy vinculados a la institución, involucrándose en actividades culturales y el establecimiento de una sociedad para agruparse (Grousset y Meissonnier, 1982, pp. 86, 159).

En el Colegio Francés de la Concepción en la Ciudad de México, los exalumnos también se organizaron hacia 1930 para emprender diversas actividades de carácter cultural, como las fiestas literarias. A esta labor se sumaron algunas iniciativas, como la atención de un centro de catecismo en el barrio de Nativitas. Querétaro también tendría su propia sociedad de exalumnos lasallistas del Liceo Católico, de cuyas reuniones se tiene información hasta el año de 1959 (Grousset y Meissonnier, 1982, p. 140; 1983a, p. 47).

Finalmente, fue en 1941 cuando surgió el interés de realizar una iniciativa más formal para organizar a los exalumnos de los colegios de los hermanos, a través de una Sociedad de los Colegios Franceses de La Salle, la cual fue creada por el religioso lasallista Jean Fromental Cayroche, quien también sería fundador de las Hermanas Guadalupanas de La Salle. Esta agrupación perseguía la unión y la ayuda entre sus integrantes, además de la circulación del conocimiento entre ellos. Otro propósito importante era “el mejoramiento social, cultural y deportivo de los miembros de la Sociedad y de sus familiares”. Para este objetivo se llegó a proponer “ayuda médica, ayuda en caso de fallecimiento, ayuda económica para la educación de los hijos e intercambio de información” (Grousset y Meissonnier, 1983a, pp. 193–95).

Los miembros eran aproximadamente 3 000, todos ellos organizados en 11 grupos de colegios de México, Francia, España, Estados Unidos y varios países de América Latina. También es importante señalar que la Sociedad organizaba para sus integrantes un retiro espiritual que se llevaba a cabo por el mes de marzo, y un banquete que se celebraba por

<sup>1</sup> El Superior General es el encargado de elegir al hermano Visitador para ejercer diferentes funciones en periodos de tres o cuatro años, aunque cuando estos mandatos ocurren de manera subsecuente no pueden prolongarse más allá de un lapso de nueve años. Algunas responsabilidades del visitador son constituir y visitar a las comunidades por lo menos una vez al año, hacer llegar comunicados a los Hermanos, rendir cuentas mediante informes cada año y designar “a los responsables de los distintos cargos según las disposiciones que establezca el Capítulo de Distrito” (Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2015, pp. 126–29).

las mismas fechas – aunque también hay testimonios de cenas en el mes de abril –. A esto hay que añadir que este grupo de antiguos estudiantes llegó a editar durante ocho años, una revista trimestral titulada *Indivisa Manent* (Grousset y Meissonnier, 1983a, pp. 194–95).

Cabe añadir que las fuentes lasallistas también hacen alusión a la Escuela Cristóbal Colón – o la escuela de la Villa, como es comúnmente llamada y que no debe confundirse con el Colegio Cristóbal Colón, que también perteneció a los hermanos –, donde también se creó una Sociedad de exalumnos en 1956 (Grousset y Meissonnier, 1983b, p. 52).

La evidencia presentada permite afirmar que el trabajo con los antiguos alumnos fue un proyecto que se fue construyendo y desarrollando con el paso de los años, para lo cual fueron necesarios muchos ensayos, iniciativas y experiencias. Esto sucedió, entre otras cosas, porque la labor de los exalumnos lasallistas en la obra de los hermanos no fue algo que sucediera en las primeras etapas del instituto, como sí ocurrió, por ejemplo, con la Pía Sociedad de San Francisco de Sales. Basta recordar que la organización de los antiguos estudiantes salesianos en una asociación surgió durante la vida misma del fundador, con quien colaboraban sus exalumnos, propiciando la elaboración de estatutos propios y de toda una red de centros para organizarlos y encausar su trabajo y energía (Moretti, 2016, p. 205).

### “¿Qué es el lasallismo?”: la búsqueda de una consolidación del movimiento en México

Las fuentes lasalianas permiten ver que a finales de los años cincuenta del siglo XX, la asociación lasallista fue debatida y reflexionada de una manera formal a través de convenciones, con representantes de todo el país. Tal es el caso del año 1958, en el que se llevó a cabo una convención en el Colegio Margil de Zacatecas, a la que acudieron delegaciones de exalumnos y se contó con la presencia de los hermanos directores de casi todos los colegios de México. Si bien la convivencia fue central, por lo cual se programaron paseos a las atracciones turísticas del lugar, también se presentaron varias ponencias (Grousset y Meissonnier, 1983b, p. 87).

León, Guanajuato, fue la sede elegida para la realización de la quinta convención de antiguos alumnos lasallistas, en los días 15 y 16 de septiembre de 1959. Contrario al ambiente festivo que podría esperarse debido a la fecha, los organizadores buscaron que las dinámicas se desarrollaran “en un ambiente de recogimiento y de trabajo”, con una clara orientación apostólica. A ello contribuyeron las intervenciones planeadas para el evento, a cargo tres exalumnos lasallistas: el cardenal José Garibi

Rivera (1889–1972) con el tema “El objeto principal del lasallismo”; por su parte el arzobispo de Durango, Lucio de la Concepción Torreblanca y Tapia (1894–1961), abordó el tema “El futuro del Lasallismo mexicano”; a su vez el arzobispo de Puebla y exalumno del Colegio de San Pedro y de San Pablo de Puebla, Octaviano Márquez y Toriz (1904–1975), se hizo cargo de la ponencia “Necesidad de la unión de los lasallistas”; finalmente, hay que mencionar que el obispo de León, Manuel Martín del Campo y Padilla (1904–1972) – cuya participación fue crucial para el inicio de las fundaciones lasallistas de León, Guanajuato – también tuvo una participación titulada “Necesidad de afiliar numerosos lasallistas”.<sup>2</sup>

Para los hermanos, dos de las intenciones más relevantes del evento eran dar un notable impulso al movimiento lasallista organizado y dotarlo de un carácter propio, por lo cual se consideró necesario que el hermano Asistente clausurara la convención, tal y como lo hizo después de una gira nacional en la que visitó diversos sitios e instituciones lasallistas.<sup>3</sup> Por votación de la v Asamblea, en su calidad de soberana, se otorgó el mando de la asociación lasallista al hermano Visitador correspondiente que hasta ese momento no había sido más que un asesor, además del Lic. Régulo Hernández, quien fue designado director nacional. Cabe señalar que, a su vez, el consejo nacional estaba conformado por los hermanos directores junto con todos los presidentes de las asociaciones locales. Aquí también hay que consignar que la v Asamblea estableció un programa de acción para normar las actividades del director nacional, quien adquirió la obligación de dar cuentas a mediados de marzo de 1960. Por este motivo se fijó una cita para el 21 de ese mes a las 9:00 de la mañana en la Casa La Salle, a la cual no debían faltar los hermanos directores, o bien, sus representantes, además de que acudiría el hermano Visitador.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> *La Salle en México*, ‘Avisos y recomendaciones. IV.- Quinta convención de antiguos alumnos lasallistas’, 1959, núm. 9, p. 10.

<sup>3</sup> *La Salle en México*, ‘Avisos y recomendaciones. IV.- Quinta convención de antiguos alumnos lasallistas’, 1959, núm. 9, p. 10; ‘Ecos de una gira’, 1959, núm. 10, pp. 12–13. El hermano Asistente habitaba en la ciudad de Roma junto al hermano Superior General y otros lasallistas que ejercían las mismas funciones. La autoridad de los asistentes se encontraba por encima de la de los hermanos visitadores en los distritos, por lo que respondían directamente al hermano Superior General. Cabe señalar que en esa época había un hermano Asistente por cada uno de los 12 territorios que conformaban al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Lauraire, s.f., pp. 6–7).

<sup>4</sup> *La Salle en México*, ‘Avisos y recomendaciones. III.- Reunión del Consejo Nacional de la Federación Lasallista Mexicana’, 1960, núm. 15, p. 12; ‘Avisos y recomendaciones. VIII.- Itinerario del Hermano Visitador’, 1960, núm. 15, p. 13.

De forma inmediata en la v Asamblea también se plantearon varias metas en el corto plazo en las cuales debían colaborar los hermanos directores, y con las cuales se consideraba que se echaría a andar el proyecto. La primera de ellas era la elaboración de un directorio nacional, para lo cual era importante saber cuántas y quiénes eran las personas inscritas en la iniciativa, mediante el pago de una cuota anual de 30 pesos. Asimismo, era crucial saber con quiénes de estas personas se podía contar para la organización del lasallismo y su propagación. El cumplimiento de este fin exigía que se mandaran sin demora “las listas pedidas para elaborar el Directorio nacional, y poder mandar propaganda”.<sup>5</sup>

Otro objetivo estaba enfocado en el periódico *La Salle* que debía hacerse llegar a los sujetos interesados en las iniciativas lasallistas, para lo cual era deseable que los primeros números de esta publicación no tuvieran costo. Para ello, y con el propósito de costear el periódico, se debía buscar un anuncio de 1/8 con un valor de 100 pesos para enviarlo a Puebla. Finalmente, los involucrados en el tema debían buscar el reconocimiento legal de la asociación lasallista local. Para esto, los hermanos directores debían dar seguimiento al pago de la cuota indicada para cada asociación local de 1200 pesos anuales, pues con este dinero el director nacional podría gestionar la legalización.<sup>6</sup>

Es muy probable que existan vínculos entre este evento y un texto que los hermanos publicaron en el mismo año, en el que se percibe la duda y el panorama incierto frente al desarrollo y la consolidación de la asociación lasallista en México. Así, ante la interrogante sobre lo que era o podía ser este movimiento, los religiosos de La Salle reconocían abiertamente no saberlo “a ciencia cierta”, por lo cual quizá pasarían años antes de lograr unificar los criterios sobre el tema.<sup>7</sup>

La única certeza que los lasallistas podían vislumbrar, tal y como ellos mismos lo expresaron, era que “los Antiguos Alumnos, los Padres de los alumnos, los mismos alumnos, los profesores seculares que nos ayudan, todos los simpatizadores, organizados en Asociación Lasallista, pueden ser una enorme fuerza social que preste un brazo fuerte a la Santa Iglesia”. Ante esto, todos los Hermanos de La Salle debían de tener claro que era “un deber, una responsabilidad, prestarse y trabajar en la organización de las Asociaciones Locales Lasallistas”, pues este esfuerzo lograría “algo grande”, además de que se podrían crear “muchas obras de gran labor social”.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> *La Salle en México*, ‘¿Qué es el lasallismo?’, 1959, núm. 11, p. 14.

<sup>6</sup> *La Salle en México*, ‘¿Qué es el lasallismo?’, 1959, núm. 11, p. 14.

<sup>7</sup> *La Salle en México*, ‘¿Qué es el lasallismo?’, 1959, núm. 11, p. 14.

<sup>8</sup> *La Salle en México*, ‘¿Qué es el lasallismo?’, 1959, núm. 11, p. 14.

Estas frases son reveladoras, pues permiten apreciar un aspecto de las asociaciones de seculares en México: la relevante labor que tuvieron los seculares como “agentes sociales importantes en la historia del país, pues fueron los encargados de mantener la presencia social del catolicismo en México” (De la Torre, 2009, pp. 418–19). Por todo esto, no es difícil imaginar que los lasallistas visualizaron el impacto que tendría la participación de sus seculares, en una realidad en la que, pese a las dificultades que se presentaron en diferentes momentos históricos, la Iglesia tenía una importante presencia pública en México, a través del trabajo educativo en sus colegios. Esto último, a su vez, le permitía a la institución eclesiástica afianzarse “dentro de un sector de la sociedad mexicana” en el que los lasallistas llevaban a cabo una importante labor (Espejel Barroso, 2021, pp. 9, 12).

Es necesario mencionar que los hermanos consideraban que el trabajo con el alumnado y la orientación, ayuda y organización de las sociedades lasallistas formaban parte de sus obligaciones apostólicas. Aunque, si bien había más duda que certeza en la organización de la asociación lasallista, algo era bastante claro: las directrices pontificias y los documentos de la Santa Sede que habían guiado a la Iglesia Católica Mexicana debían marcar el camino a seguir.<sup>9</sup>

#### La VI Convención Nacional Lasallista y el discurso de Salvador Creel S.: Hacia una definición de la incipiente asociación lasallista

En 1960, se llevó a cabo en Torreón la VI Convención Nacional Lasallista, a la cual se autorizó a acudir a los hermanos directores y a los encargados principales o únicos de los exalumnos, para lo cual se puso a su disposición habitaciones en el Instituto Francés de la Laguna. Afortunadamente, las fuentes lasallistas son detalladas, por lo cual sabemos que el día 5 de mayo la jornada se destinó a la inscripción de los delegados en el Hotel Río Nazas, por lo cual fue hasta la noche – concretamente, de 8:30 a 9:00 p.m. – que pudo realizarse un homenaje a Jean-Baptiste de La Salle en el Instituto Francés de la Laguna. Después se invitó a los asistentes a pasar un momento de diversión, para lo cual se organizaron distintas reuniones familiares.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> *La Salle en México*, ‘El distrito a los pies de la Guadalupana’, 1959, núm. 12, p. 2.

<sup>10</sup> *La Salle en México*, ‘Avisos y recomendaciones. Intenciones para el mes de abril’, 1960, núm. 16, p. 10; ‘Avisos y recomendaciones. II.- La Sexta convención lasallista’, 1960, núm. 17, p. 10.

El 6 de mayo el programa inició a las 10:30 de la mañana con la primera de las dos sesiones plenarias que habría ese día, después de la cual hubo un breve refrigerio en el Instituto Francés de la Laguna, aunque este no fue el único momento de esparcimiento, dado que por la noche se ofreció una representación teatral a los asistentes. El 7 de mayo, además de la tercera sesión plenaria del evento, hubo una comida campestre y una sesión y un banquete de clausura. Las actividades se dieron por concluidas hasta el 8 de mayo, con un concurso hípico.<sup>11</sup>

En las sesiones plenarias se presentaron varias ponencias, como la de la delegación de Chihuahua, titulada “Movimiento mundial lasallista”. Puebla también participó con un trabajo llamado “El lasallismo en la educación familiar”, mientras que Torreón dirigió a los presentes una ponencia con el título de “El lasallismo en la educación social”. Finalmente, otro trabajo planeado para los presentes se llamó “El lasallismo en la educación personal”. Para terminar de describir esta VI Convención hay que añadir que después de cada plenaria hubo sesiones parciales para reflexionar las ponencias presentadas, previo al estudio de estas.<sup>12</sup>

En *La Salle en México* se publicó la ponencia del Lic. Salvador Creel S., pues para los Hermanos de las Escuelas Cristianas estas palabras resumían “el pensamiento que guio a todos los convencionistas”. Sobre este interesante discurso hay que comenzar por decir que para el Lic. Creel era muy positivo que fueran pocos los asistentes a la convención de Torreón, pues el lasallismo debía iniciarse con “una organizada minoría selectiva”, cuyo trabajo a la larga terminaría influyendo en las mayorías.<sup>13</sup>

Sin embargo, para que esto pudiera ocurrir, en palabras de Salvador Creel, los lasallistas debían estar dispuestos a compenetrarse “del papel que nos toca en la batalla de nuestro siglo”,<sup>14</sup> para lo cual debían cuestionarse “si estamos plenamente decididos a entregar con generosidad nuestra vida y nuestro esfuerzo a la causa de Cristo”.<sup>15</sup> Líneas más adelante, en el discurso puede leerse que su autor identifica a los cristianos con soldados que deben “pelear la buena batalla de Dios”,<sup>16</sup> para lo cual poseían “la mejor de las banderas, la mejor de las causas, el mejor de

<sup>11</sup> *La Salle en México*, ‘Avisos y recomendaciones. II.- La Sexta convención lasallista’, 1960, núm. 17, p. 10.

<sup>12</sup> *La Salle en México*, ‘Avisos y recomendaciones. II.- La Sexta convención lasallista’, 1960, núm. 17, p. 10.

<sup>13</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

<sup>14</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

<sup>15</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

<sup>16</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

los señores, y la seguridad del triunfo final”.<sup>17</sup> Estas afirmaciones se ven complementadas con la idea de que nadie había “peleado con mejores armas ni con mejores fines y nadie más comprometido”<sup>18</sup> que los lasallistas, quienes habían sido “beneficiarios de la gracia de una auténtica educación cristiana, para tratar de transformar al mundo que se nos ha escapado de las manos”.<sup>19</sup>

Tratando de perfilar mejor lo que Creel S. pensaba que era la realidad del momento, se debe decir que él mencionó que “quizá la calificación más exacta de los años presentes”<sup>20</sup> era “el ocaso de la edad moderna, pues en efecto, son las concepciones culturales y el estilo de vida nacido y derivado de la reforma protestante las que están desapareciendo”.<sup>21</sup> Aunque, para Creel también había riesgo de que se reaccionara “discriminadamente contra todos los valores establecidos”, especialmente aquellos “que por tener validez universal pueden y deben ser los cimientos del nuevo orden”.<sup>22</sup>

Pese al cuadro desolador arriba mencionado, Salvador Creel también veía una oportunidad en esta nueva edad humana, que se caracterizaría por el ecumenismo y en la cual el hombre sería “un dominador”, pues “sus relaciones con la naturaleza y con lo social serán de dominio y señorío”,<sup>23</sup> además de que estaría “moldeado por una técnica cada vez más perfecta y con un afán de planificar racionalmente su medio ambiente físico y social”.<sup>24</sup> Este panorama se completaba con un escenario en el que el ser humano sería “formado en serie”, “con ideas y conocimientos comunes a las grandes mayorías” y con “un patrimonio cultural, de fácil aprobación”<sup>25</sup> en todo lo relacionado con los “actos e ideas básicas de configuración social y personal”.<sup>26</sup>

En este punto del discurso, Salvador Creel S. se preguntaba sobre cuál sería su “posición como católicos y como lasallistas”<sup>27</sup> a lo cual, a su vez, respondería que era necesaria “la inmediata actividad de todos

<sup>17</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

<sup>18</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

<sup>19</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 16.

<sup>20</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>21</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>22</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>23</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>24</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>25</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>26</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>27</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

los católicos” en la “hora de angustia, no sólo para el mundo sino para la Iglesia”<sup>28</sup>, según sus palabras. Cabe mencionar que, a través de su discurso, Creel también denunciaba lo que él llamaba “el violento divorcio” entre la catolicidad de los lasallistas y la realidad de su existencia institucional y colectiva. Para Salvador Creel la historia había escapado de las manos de los católicos desde la Reforma, quienes habían sido responsables de permitir la llegada de la edad moderna por su “debilidad o negligencia” y “por falta de calidad” en su vivencia del catolicismo. Este abandono o desinterés había propiciado que otros actores construyeran un Estado anticatólico, una economía amoral e instituciones “más paganas que cristianas”.<sup>29</sup>

Frente a este escenario, para Creel se abría un horizonte de oportunidades, pues para él no había nada más universal que la Iglesia católica, además de que su doctrina tenía mucho que ofrecer por ser “la parte más entrañable del acervo cultural de la humanidad”.<sup>30</sup> Por todo esto, los católicos y los lasallistas podrían “hacer un hecho la aplicación de la redención de todos los hombres” en una realidad en la que se podría “enseñar a todas las naciones” y “dirigir la técnica al servicio de los destinos humanos”.<sup>31</sup>

De no hacerlo, la Iglesia debería existir “en un mundo extraño formado y dominado por y para sus enemigos, y todo ello con dimensiones universales”. Esto implicaba que la vida política sería “arrancada de su cauce natural y de su fin propio”<sup>32</sup> que es el bien común. Asimismo, entre otros elementos de este escenario tan adverso, según Creel, las futuras generaciones serían “educadas en la idolatría de los nuevos viejos falsos dioses de la humanidad”, se daría lugar al “martirio de miles y quizá millones de católicos”, además del “extravío de la humanidad”, que estaría “perdida en falsas ilusiones, adorando sus propias mentiras con el alma fría y el corazón desesperado, riendo, blasfemando, negando a aquel que es el camino, la verdad y la vida”.<sup>33</sup>

Para Salvador Creel S. era el momento de actuar, pues de ello dependía “la historia, no de un pueblo, no de un continente, no de una civilización, sino de la humanidad”.<sup>34</sup> Y para poner manos a la obra, los lasallistas

<sup>28</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>29</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 17.

<sup>30</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

<sup>31</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

<sup>32</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

<sup>33</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

<sup>34</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

tenían en la educación una importante misión que se enfrentaba, a su vez, al rápido crecimiento de la población escolar, como sucedía en todo el planeta. Por ello, planteaba dar “una solución mundial a un problema mundial”, lo cual significaba organizar un movimiento por la educación católica “en el que colaboren todos los lasallistas de la tierra”.<sup>35</sup> De esta manera, “hombro a hombro con quienes por vocación son maestros”,<sup>36</sup> los lasallistas podrían llegar a ser maestros con sí mismos y con sus familias, a las que se dirigiría “moral e intelectualmente en un recio, varonil y moderno catolicismo”, además de que infundirían sus principios cristianos a la sociedad “creando un orden justo en lo político y en lo económico, moral y piadoso en sus criterios, arraigadamente religioso en sus instituciones”.<sup>37</sup>

Al final de este discurso el Lic. Creel, como parte de la delegación lasallista de Chihuahua, propuso que en la siguiente Convención Mundial Lasallista se pidiera crear un movimiento lasallista de carácter mundial, cuyo fin sería “la organización y orientación del esfuerzo de los exalumnos y de toda persona interesada en el problema educativo”, lo cual permitiría, a su vez, colaborar “con todos los colegios y universidades católicos, especialmente los de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”.<sup>38</sup>

Debido a que no sería posible lograr “la educación católica de una enorme parte de los hombres por los medios tradicionales” – es decir, las escuelas católicas –, Salvador Creel S. hizo el llamamiento para que la cultura cristiana fuera difundida por todos los medios por el movimiento lasallista con el fin de lograr tres importantes propósitos: el perfeccionamiento de la educación de los lasallistas a través de su esfuerzo personal, “la formación católica de todos los miembros de cada Familia Lasallista” y que se propagaran y realizaran “en lo social las verdades católicas hasta alcanzar la recristianización de las instituciones y de la comunidad”.<sup>39</sup>

El discurso pronunciado por Salvador Creel S. contiene tantos elementos que amerita un análisis por sí mismo. De forma breve puede decirse que sus palabras reflejan una cierta fe en el progreso y hacen eco de las ideas desarrolladas por el conservadurismo católico mexicano, que se oponía a la modernidad, a sus valores liberales, a la laicización y a la secularización, que consideraba responsables de la “descristianización de la sociedad en su conjunto” y de la “modificación de las

<sup>35</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

<sup>36</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 18.

<sup>37</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, pp. 18–19.

<sup>38</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 19.

<sup>39</sup> *La Salle en México*, ‘VI Convención Nacional Lasallista’, 1960, núm. 18, p. 19.

conductas individuales en un sentido opuesto al de la moral católica”, además de la pérdida de espacios para la Iglesia y los católicos en varios ámbitos de la realidad (Martínez Villegas, 2018, pp. 262–63, 265, 270–71). Estas ideas, a su vez, son el reflejo de las luchas que la Iglesia llevaba a cabo con el propósito de conquistar al mundo moderno y secular lo que implicaba, necesariamente, un deseo por ordenarlo conforme a sus principios y volver a cristianizar a la sociedad (Vanderstraeten, 2014, p. 500).

Para ello, Creel S., al igual que los personajes vinculados con el conservadurismo católico mexicano, consideraba que la educación era “uno de los medios más eficaces para transformar, en un sentido u otro, la forma de pensar y actuar de la sociedad” (Martínez Villegas, 2018, p. 271). Esto explica que el catolicismo entre las distintas expresiones de la derecha tuviera una importante participación en el plano educativo, cívico y social, discutiendo sobre temas considerados clave como la promoción de “la formación religiosa, inclusive en las escuelas públicas” y la oposición a la educación laica, al comunismo y al socialismo (Martínez Villegas, 2018, p. 271; Hernández Vicencio, 2021, p. 23).

Para el objeto de estudio del presente artículo, la posición en la cual Creel S. sitúa a los lasallistas es por demás interesante, pues los coloca en el centro de una batalla entre el bien y el mal, además de que se maneja la idea ya antes desarrollada de que los seglares eran los soldados o sencillos combatientes “de un ejército mandado por el clero”, lo cual cambiaría con el Concilio Vaticano II (Bueno de la Fuente, 1991, p. 487), aunque esta expresión también estaba vinculada con una cierta noción de cruzada o reconquista. Esto, al igual que las ideas relacionadas con la lucha y la guerra, además de las alusiones a las organizadas minorías selectivas, tiene reminiscencias de la forma de pensar, organizarse y actuar de muchas organizaciones católicas, entre ellas las sociedades secretas y reservadas clericales y no clericales que actuaron en México durante el siglo XX.

Llama la atención, el que Creel S. hiciera uso del término *familia* para referirse a la unión de todos los lasallistas, lo cual indica que, aparentemente, este personaje tenía la intuición de que había muchos actores involucrados en la labor lasaliana, o que podían sumarse a la causa y que, hasta ese momento, no se les consideraba como lasallistas. Oficialmente, en los documentos actuales generados por el instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas se asume que el concepto de la ‘familia lasallista’ fue expresado por primera vez en el 39° Capítulo General de 1966, para después ser desarrollado en la *Carta a la Familia Lasallista*, un importante documento de los años ochenta del siglo XX (Consejo General,

1989; Consejo Internacional de la Asociación y Misión Educativa Lasalliana, 2020, p. 5).<sup>40</sup>

No obstante, la evidencia presentada permite pensar que la idea ya circulaba en diversos eventos y foros que buscaban la organización de la asociación lasallista. Aunque, al parecer por lo menos en México, todavía se consideraba únicamente que podría ser designado bajo la categoría de lasallista a la persona o agrupación con vínculos, primero educativos – e.g., alumnos y los exalumnos – o quizá laborales – e.g., como podrían ser los maestros y los administrativos de los colegios de La Salle –, dejando en la incógnita a aquellos relacionados por tareas y labores similares – e.g., como la educación, concretamente, la católica –.

Esto significa que la posible organización de los lasallistas en una misma sociedad de lazos indisolubles, un proyecto de vida y compromisos adquiridos – i.e., una ‘familia’ – aún consideraba la idea de que su unión pudiera funcionar por la existencia de un mismo carisma fundacional – lo cual hubiera podido ampliar el espectro de actores etiquetados como lasallistas, además de dotar al movimiento de un origen común y una identidad –, aunque sí se veía como un proyecto tutelado y acompañado por los hermanos.

### El plano internacional: presencia mexicana en el Segundo Congreso Internacional de Exalumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Las ideas de la delegación de Chihuahua en la VI Convención Nacional Lasallista ponen en evidencia que el interés de los seculares mexicanos por participar más activamente en la obra lasallista estaba en consonancia con lo que sucedía en otras partes. Un ejemplo fue el Segundo Congreso Internacional de Exalumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que tuvo lugar del 13 al 15 de septiembre de 1960 en Roma, Italia, concretamente en el Palazzo dei Congressi.<sup>41</sup>

De este evento se tienen varios detalles, gracias a los cuales se puede saber que los asistentes realizaron muchas actividades recreativas y sociales como un banquete en el Colegio San Giuseppe en la Piazza Spagna; una recepción en Via Aurelia, con discurso del hermano Superior General; una misa con el rector del Colegio Americano en Roma, además de la participación del coro de San Salvatore in Lauro; una audiencia con el

<sup>40</sup> El Consejo General es un consejo de carácter permanente que asiste al hermano Superior General en la dirección del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2015, p. 109).

<sup>41</sup> *La Salle en México*, ‘Gran convención lasallista en Roma’, 1960, núm. 22, p. 15.

papa Juan XXIII en Castel Gandolfo, y una recepción en el Capitolio con el síndico de Roma y con el secretario de Estado del Vaticano.<sup>42</sup>

En el evento también tuvieron lugar actividades más serias y apremiantes, como las del día 13, sólo para delegados acreditados y en las que se aprobaron los estatutos de la Confederación Mundial de Exalumnos Lasallistas, en los cuales se había trabajado desde el 22 de enero de 1959. En las fuentes lasallistas se narra el proceso a través del cual se llegó al documento final, el cual requirió de varias sesiones de trabajo para que después un comité provisional se hiciera cargo de redactarlo, haciendo uso de varios textos propuestos en Bruselas por los señores Napoli, Sineux y Delori. Como parte de este procedimiento de creación, los estatutos fueron sometidos a consulta de varios organismos y especialistas, entre los que destacan el Sr. Cassano, vicepresidente de los Juristas Católicos; un secretario de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas – el Sr. Habicht –, y tres abogados – entre los que se encontraba el Sr. Bublico –, uno de los cuales trabajaba en el tribunal de apelación de París – el Sr. Normand –, mientras que el Sr. Sacksteder, era miembro de la barra de Metz.<sup>43</sup>

También se eligió una Directiva Internacional – proceso en el que México tenía derecho a cuatro votos –, conformada por un presidente – el señor Sineux, de Francia –, un vicepresidente – el señor Delori, de Canadá –, un secretario – el señor Napoli, italiano –, y un tesorero – el señor Sáenz de Ibarra, de España –. Como parte de este selecto grupo se eligió también a ocho consejeros de todo el mundo, entre ellos el mexicano Dr. Pascual Hernández, quien era delegado en la Confederación.<sup>44</sup>

En el evento se discutieron, también, algunas cuestiones económicas, además de que se habló sobre la necesidad de buscar el reconocimiento de la Confederación por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Secretaría de Estado del Vaticano y otros organismos de carácter internacional. De acuerdo con las fuentes, otros logros de la convención fueron “despertar el interés mundial por la proyección del lasallismo” y “palpar la gran fuerza que puede llegar a ser” la confederación de exalumnos.<sup>45</sup>

A la par de estas iniciativas locales, nacionales y mundiales, los hermanos mexicanos continuaron haciendo partícipes a los seculares de diversos movimientos y de variados aspectos de la obra lasaliana. Un

<sup>42</sup> *La Salle en México*, ‘Gran convención lasallista en Roma’, 1960, núm. 22, pp. 16–18.

<sup>43</sup> *La Salle en México*, ‘Gran convención lasallista en Roma’, 1960, núm. 22, pp. 15–16.

<sup>44</sup> *La Salle en México*, ‘Gran convención lasallista en Roma’, 1960, núm. 22, p. 16.

<sup>45</sup> *La Salle en México*, ‘Gran convención lasallista en Roma’, 1960, núm. 22, p. 19.

ejemplo de ello fue el II Encuentro Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano, que se llevó a cabo del 26 de junio al 1 de julio de 1960, sobre el cual los Hermanos de La Salle buscaron despertar el interés entre sus antiguos alumnos.<sup>46</sup>

Otro caso fueron las propuestas que los lasallistas hicieron para la fiesta de Jean-Baptiste de La Salle de 1961, según las cuales era deseable que los alumnos participaran de una celebración eucarística, además de que se debía organizar otra – quizás en la Villa de Guadalupe – para los exalumnos – a los cuales se debía invitar también a un banquete –, familiares de los religiosos lasallistas, entre otros, y en la cual podrían cantar los novicios menores, los novicios y los escolásticos.<sup>47</sup> Por estas fechas, hay noticias también de la escuela gratuita de Analco, en la que los exalumnos participaban activamente dando clases (Crónica, 1961, p. 14).

### Los seculares en las reflexiones de los hermanos como un elemento para entender la asociación lasallista

De 1960 son algunas reflexiones lasallistas sobre los seculares. Así, por ejemplo, en *La Salle en México* puede leerse un texto relativo a la unidad, en el cual se menciona que “también los laicos son miembros del organismo que es el cuerpo de la Iglesia”,<sup>48</sup> además de que se lanza la advertencia de que “una Iglesia exclusivamente clerical o monjil, no nos salva ni a nosotros, ni al mundo, porque una Iglesia exclusivamente clerical o monjil no es la verdadera Iglesia de Jesucristo”.<sup>49</sup> Más aún, en el escrito se menciona que para los hermanos “por institución divina [...] existen en la Iglesia clérigos y laicos”.<sup>50</sup> Sin embargo, es imposible no pensar que había una resistencia frente a los seculares, pues como los mismos lasallistas lo expresaron “no hay hoy quien niegue la acción apostólica de los seculares y su responsabilidad”, si bien sí había quienes pensaban que no había “llegado la hora de confiarles esa responsabilidad”. Aunque también se sostenía que “si ellos no nos merecen confianza, no hemos edificado la Iglesia que merezca la confianza de Dios”, por lo cual no debería extrañar “que muchos, aún católicos se estén volviendo anticlericales o por lo menos aclericales”.<sup>51</sup>

<sup>46</sup> *La Salle en México*, 'Avisos y recomendaciones. VI.- Movimiento familiar cristiano', 1960, núm. 18, p. 11.

<sup>47</sup> *La Salle en México*, 'La fiesta de San Juan Bautista de la Salle', 1961, núm. 29, p. 11.

<sup>48</sup> *La Salle en México*, 'Unidad', 1960, núm. 21, p. 3.

<sup>49</sup> *La Salle en México*, 'Unidad', 1960, núm. 21, p. 3.

<sup>50</sup> *La Salle en México*, 'Unidad', 1960, núm. 21, p. 3.

<sup>51</sup> *La Salle en México*, 'Unidad', 1960, núm. 21, p. 4.

Asimismo, los lasallistas se refirieron al personal de sus colegios, de tal forma que hay textos vinculados a los profesores seculares que trabajaban con ellos. Uno de estos escritos comienza lanzando una pregunta: “¿Debo amar a los profesores seculares?”. La respuesta, evidentemente, fue afirmativa, pues el hermano de La Salle debía ver en todo momento en las personas a Jesucristo, presente en ellas. De esta manera, y de acuerdo con estas palabras, “yo no respeto a Luis o a Carlos; lo que hago lo hago por amor a Jesús”. Por tanto, por el mandamiento de amar a Dios y al prójimo puede entenderse, entonces, que los lasallistas afirmaran que “los PROFESORES SEGLARES son nuestros prójimos, y son tan importantes como nuestros Hermanos o nuestros alumnos”.<sup>52</sup>

A su vez, para los lasallistas, los profesores:

No son ellos simples empleados, necesitamos de ellos, y a ellos hemos acudido por no poder nosotros con el trabajo que requieren nuestras propias obras. Son los cooperadores en nuestra labor, son nuestros “socios” en el apostolado de la niñez y de la juventud, son participantes del favor que Dios colma a nuestros colegios... Brindémosles no sólo nuestro afecto de AMIGO sino nuestra caridad de HERMANO.

A menudo hablamos mal de ellos, los menospreciamos... los tratamos con cierto dejo de superioridad... los relegamos a un segundo o tercer plano... los consideramos como elementos “a más no poder” olvidándonos que ellos son otros tantos prójimos, para con quienes estamos obligados a la caridad, no sólo como cristianos sino como participantes de la misma vocación de apostolado.

¡En cuántos lugares, los profesores seculares, por la confianza que se les brinda, se han mostrado tan “lasallistas” como nosotros y han dejado comodidades, familia, descanso, tiempo, etc., por atender nuestro trabajo!

Por el contrario, en alguna ocasión ¿no habrá algún Hermano que guarde algún rencorcillo a algún profesor secular? Que se recuerde la Epístola de San Juan: “Quien dice estar en la luz y odia a su hermano, aún está en tinieblas”. Y Jesús insiste: “Os digo: amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian y rogad por los que os persiguen... perdonad y seréis perdonados...”

Como cristianos, como hermanos y como amigos, estamos triplemente obligados a la caridad para con nuestros prójimos los profesores seculares.<sup>53</sup>

<sup>52</sup> | *La Salle en México*, ‘Nuestros profesores seculares’, 1961, núm. 36, p. 2.

<sup>53</sup> | *La Salle en México*, ‘Nuestros profesores seculares’, 1961, núm. 36, pp. 2-3.

Este párrafo presenta información reveladora en dos sentidos muy importantes para la construcción de la asociación lasallista. El primero de ellos es la cuestión, ya previamente mencionada en este artículo, sobre quién debía ser designado como lasallista. Y es que mientras para los hermanos no había ninguna duda respecto de sus compañeros de congregación y sus estudiantes, con sus colaboradores aún no quedaba claro en este momento de la asociación lasallista. Esto último llama especialmente la atención considerando que los mismos religiosos de La Salle reconocían que necesitaban de su trabajo probablemente ante el aumento de la matrícula y el número de hermanos destinados a sus obras educativas.

De esto se deduce que, para los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al igual que para otros seculares vinculados a la obra lasallista, había varios individuos que estaban fuertemente vinculados a la obra lasaliana por lazos laborales y familiares, por no hablar del hecho de que había otros tantos sujetos que estaban interesados en la educación, como en su momento lo indicó Salvador Creel, con los cuales no estaba claro que pudieran ser integrados y ser etiquetados como lasallistas. Tendrían que pasar varios años para llegar a una solución para este problema. Para explicarlo, es necesario remitirse nuevamente a la *Carta a la Familia Lasallista*, documento en el que se proporcionó un camino para dirimir la cuestión.

Es por esta razón que la carta se dirige a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, “en calidad de primeros herederos de la espiritualidad lasallista”, y a un amplio número y variedad de actores grupales e individuales pues, en el discurso, este texto profesa un respeto a la diversidad de sus destinatarios que era, indudablemente, un indicador de la diversidad del instituto mismo. Entre estos se encuentran los educadores, los catequistas, responsables y miembros de las comunidades educativas, las hermanas, los seculares agrupados en organismos de clara inspiración lasallista – como la Unión de Catequistas de Jesús Crucificado y de María Inmaculada, la Fraternidad Signum Fidei y la Tercera Orden Lasallista –, alumnos, exalumnos, jóvenes voluntarios, padres y madres de familia, benefactores, simpatizantes, familiares de los hermanos y miembros de otras confesiones religiosas que trabajaban en sus instituciones educativas (Consejo General, 1989, pp. 5, 26–31).

En otro orden de ideas, el segundo aspecto que se refleja en las palabras de los hermanos está relacionado con la resistencia experimentada por estos religiosos a la hora de vincularse con los seculares, específicamente cuando se trató de aceptar profesores seculares en sus colegios. Ciertamente, también pueden vislumbrarse las tensiones y rencillas que se manifestaron entre ellos y su personal académico. Es por esta razón

que los investigadores no dudan en señalar que los seculares “fueron aceptados a regañadientes en escuelas administradas por congregaciones religiosas” (Vanderstraeten, 2014, p. 509), aunque quizá también con indiferencia, desinterés y sentimientos de supremacía y superioridad, tal como los mismos hermanos lo llegaron a manifestar:

[...] yo, siendo lasallista y director de la escuela Lasallista de Lagos de Moreno, mi relación con el laico era nada más de: “Ya se cayó esto, ya se nos perdió esto, falta construir esto, vamos a hacer lo de más allá”. Hasta aquí, pero: “Que yo soy tu amigo y que soy católico igual que tú, y que vamos detrás del mismo Cristo y todo eso”, nada. Ellos lo aceptaron porque Lagos de Moreno es tradicionalista o era... pienso que el Lasallismo hizo mucho por impulsar la cultura, y por qué no, por mantener la fe, una fe práctica, porque de por sí ya la tenían. Ahí nos adoraban porque éramos Hermanos, o sea, éramos algo especial, no nada más profes (Bonilla y Sort de Sanz y Ramos Medina, 2005, p. 60).

Para concluir con las ideas expresadas por los hermanos sobre los maestros seculares, cabe señalar que los lasallistas sentían también que tenían el deber de proporcionar un buen ejemplo a los maestros de sus colegios quienes, de acuerdo con sus palabras, “esperan más de nosotros, exigen perfección de nosotros”.<sup>54</sup> Por otra parte, los religiosos lasallistas tenían también el deber de la cortesía o caridad mutua, es decir:

El saludo amable todos los días al cruzarnos con ellos; la felicitación en sus éxitos, sobre todo cuando su grupo fue superior al nuestro: la palabra de aliento; un consejo en el fracaso; la ayuda oportuna y desinteresada; todo esto es para ellos la mejor muestra de la caridad que ellos “creen” que existe entre los Hnos.<sup>55</sup>

De acuerdo con varios autores, las congregaciones religiosas de vida activa dedicadas a la educación permitieron el establecimiento de todo un sistema educativo católico, en el que numerosos centros escolares pudieron contar con personal para ser operados, dirigidos y administrados, gracias a una cantidad importante de religiosos y religiosas que trabajaron para la Iglesia durante un periodo importante de la historia. Y es que su trabajo ofrecía numerosas ventajas, muy especialmente en el plano económico, pues su labor resultaba más económica que la de los profesores

<sup>54</sup> *La Salle en México*, ‘Nuestros profesores seculares’, 1961, núm. 36, p. 3.

<sup>55</sup> *La Salle en México*, ‘Nuestros profesores seculares’, 1961, núm. 36, p. 3.

seglares que podían contratarse en los colegios (Chapman y O'Donoghue, 2007, p. 563; Vanderstraeten, 2014, pp. 496, 500, 507). Sin embargo, conforme la educación comenzó a ser un ministerio (Belmonte y Cranston, 2009, p. 294) y, más aún, un trabajo de los seglares por requisitos principalmente gubernamentales y por las exigencias de quienes demandaban servicios educativos, las cuestiones materiales no pudieron quedar fuera de las reflexiones lasallistas, pues para ellos:

Los seglares son empleados, pero participantes de nuestra vocación. Si los Papas han insistido y exigido la justicia social entre los patrones y obreros, a nosotros nos toca comenzar a practicar las órdenes de los Soberanos Pontífices. En cuanto se pueda mejorar las retribuciones; ayudar en las enfermedades; organizar retiros; cursos catequísticos, paseos, ágapes en honor a los profesores, pensiones, etc.<sup>56</sup>

## Conclusiones

Antes de la reorganización de la Acción Católica en los colegios de La Salle bajo el esquema de la Juventud Estudiantil Católica, en México se experimentó una actividad muy intensa en torno al fenómeno de la asociación lasallista, cuyo antecedente directo fueron las iniciativas de las asociaciones de exalumnos. Así, entre 1959 y 1961 este fenómeno propició la organización de varios encuentros nacionales como los de León y Torreón, en los que se intentó consolidar el movimiento mediante diversas iniciativas y acciones.

Este panorama no estaría completo sin mencionar que, a la par de lo que ocurría en México, la asociación lasallista también se manifestaba en diversos foros internacionales. Tal es el caso del Segundo Congreso Internacional de Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que se llevó a cabo en Roma, Italia, y en el cual hubo participación de seglares lasallistas mexicanos que, incluso, se colocaron en puestos de toma de decisiones.

En estos años, los discursos y las reflexiones permiten ver el complejo proceso por el cual se originó y cimentó la asociación lasallista, hasta la adopción definitiva del concepto de la 'familia lasallista'. Uno de los aspectos que están presentes en los testimonios de la época es que no había un consenso sobre quiénes debían ser considerados lasallistas. Por otra parte, en las fuentes se localizan también ideas sobre la asociación lasallista emparentadas con el conservadurismo católico mexicano. Para

<sup>56</sup> | *La Salle en México*, 'Nuestros profesores seglares', 1961, núm. 36, p. 3.

concluir, es necesario señalar que, entre las cosas que pueden observarse, se encuentra el ambiente de profunda incertidumbre en relación con la asociación lasallista, que fue el resultado de los procesos que se vivieron en la Iglesia y la educación católica, como la llegada de seculares, lo cual no dejó de provocar resistencias.

Como ya se dijo, este artículo es el resultado de una investigación inicial y exploratoria, razón por la cual quedan varios pendientes, que en el futuro pueden plantearse como temas y líneas de investigación en torno a la asociación lasallista. Así, en primer lugar, es importante hacer una revisión del concepto de 'asociación', aplicando las herramientas de la historia conceptual. Otra ruta de trabajo puede ser el estudio y el análisis de los documentos producidos por el gobierno central de los Hermanos de La Salle, en Roma. Para complementar, es importante dirigir la mirada, también, en un nivel regional, para lo cual debe estudiarse la Región Latinoamericana Lasallista (RELAL) y su relación con la asociación lasallista.

En el caso de México, es necesario elaborar una investigación de la asociación lasallista en cada uno de los distritos del país (México Norte y México Sur), para descubrir las estrategias diferenciadas o las similitudes en ambos territorios de gobierno. La investigación no estaría completa sin continuar indagando sobre las sociedades de antiguos alumnos y las reuniones previas a la convención de Zacatecas en 1958.

Una mirada hacia otros momentos implica, también, estudiar los años posteriores al periodo analizado en este artículo, por lo menos hasta el año 1989, que fue un partaguas debido a la publicación y distribución de la *Carta a la Familia Lasallista* en diversos rincones del planeta, entre ellos México. Para complementar este estudio es necesario, también, enfocarse en los años posteriores a la publicación de estas directrices. Finalmente, este breve recuento de posibles vías de investigación no estaría completo sin enunciar la necesidad de aproximarse al fenómeno a través de otras fuentes y no solo de aquellas producidas por los hermanos. Esto implica, necesariamente, acercarse a los seculares que formaron parte de este proceso.

## Lista de referencias

### Hemerografía

*La Salle en México*. Lagos de Moreno.

## Fuentes primarias

- Basterrechea, J. P. (1981). *Carta del Hermano Superior General, 8 de diciembre de 1981*. Roma: Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiane.
- Consejo General. (1989). *Carta a la familia lasallista*. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Consejo Internacional de la Asociación y Misión Educativa Lasaliana. (2020). *Hablemos de la familia Lasaliana: profundizando nuestra identidad*. Roma: Casa Generalicia. <http://www.hgs.org.mx/documentos/Familia%20Lasaliana-CIAMEL.pdf>
- Crónica. Recorrido del reverendísimo hermano asistente por el distrito México Sur. Primera parte. (1961). *La Salle en México*, (29), 14–17.
- De La Salle, J. B. (2001). *Obras completas*. Madrid: San Pío X.
- Huber, G. (1967). L'aggiornamento chez 18.000 Frères des Écoles Chrétiennes. *Bulletin des Frères des Écoles Chrétiennes* (189), 37–42.
- Johnston, J. y Sáenz de Ugarte, G. (1988). Propuesta misionera a los Hermanos de la RELAL. *Boletín RELAL*, (44), 5–11.
- Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. (2015). Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas. [https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/07/Regla\\_2015\\_spa.pdf](https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/07/Regla_2015_spa.pdf)

## Literatura secundaria

- Andaur Zamora, R. P. (2022). “Signum Fidei” Una historia que contar, un futuro por construir “Juntos y por asociación”. Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Belmonte, A. y Cranston, N. (2009). The religious dimension of Lay Leadership in Catholic Schools: Preserving Catholic culture in an era of change. *Journal of Catholic Education*, 12(3), 294–319.
- Bianchi, S. (2002). La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de élite (1930–1950). *Anuario IEHS*, 17, 143–61.
- Bonilla y Sort de Sanz, J. y Ramos Medina, M. (2005). *La misión lasallista del tercer milenio I. Historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en México (1905–2005)*. Litográfica Ingramex.
- Bueno de la Fuente, E. (1991). ¿Redescubrimiento de los laicos o de la Iglesia?: boletín bibliográfico sobre los laicos. *Revista Española de Teología*, 51, 475–500.

- Chapman, A. y O'Donoghue, T. (2007). The recruitment of religious as teachers: A case study from 1960s Australia. *Cambridge Journal of Education*, 37(4), 561–77. <https://doi.org/10.1080/03057640701706078>.
- De Certeau, M. (2006). *La debilidad de creer*. Katz.
- De la Torre, R. (2002). The Catholic diocese: A transversalized institution. *Journal of Contemporary Religion*, 17(3), 303–16. <https://doi.org/10.1080/1353790022000008235>
- De la Torre, R. (2009). Los laicos en la historia de las relaciones Iglesia-Estado en México durante el siglo xx. *Anuario IEHS*, 24, 417–44.
- Espejel Barroso, P. A. (2021). Introducción a la configuración de los cuerpos laicos católicos en México en el siglo xx. *Revista de El Colegio de San Luis*, 11(22), 1–22. <https://doi.org/10.21696/rcls112220211283>
- Gallego, S. (1998). *Espejo de educadores (San Juan Bautista de la Salle)*. Ediciones Bruño.
- Grousset, B. A. y Meissonnier, A. (1982). *La Salle en México. Primera etapa (1905–1921). Sembradíos arrasados en espera de resurrección*. Editora de Publicaciones de Enseñanza Objetiva.
- Grousset, B. A. y Meissonnier, A. (1983a). *La Salle en México. Segunda etapa (1921–1947). A la sombra antillana Tomo II*. Editora de Publicaciones de Enseñanza Objetiva.
- Grousset, B. A. y Meissonnier, A. (1983b). *La Salle en México. Tercera etapa (1947–1980). La expansión Tomo III*. Editora de Publicaciones de Enseñanza Objetiva.
- Hernández Vicencio, T. (2021). *Tras las huellas de la derecha. El partido Acción Nacional, 1939–2000*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lauraire, L. (s.f.). 1952–1971: 19 años de destierro o un fundador en la prueba. <http://www.hgs.org.mx/pdf/El%20Destierro%20del%20Hno.%20Juanito.pdf>
- Martínez Villegas, A. (2018). La historiografía conservadora mexicana y su caracterización de la masonería durante la segunda mitad del siglo xx. En Y. B. R. Solís Nicot (Ed.), *Sociedades secretas clericales y no clericales en México en el siglo xx* (pp. 261–88). Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.
- Montero García, F. (2005). Las publicaciones de Acción Católica durante el Franquismo. En J. L. Ruiz Sánchez (Ed.), *Catolicismo y comunicación en la Historia contemporánea* (pp. 31–54). Universidad de Sevilla.
- Moretti, N. D. (2016). De las aulas a las calles. El centro de ex-alumnos salesianos de Córdoba y la militancia católica. 1910–1933. *Itinerantes Revista de Historia y Religión*, 6, 201–25.

- Sánchez, H. J. (2016). Los laicos se abren un lugar en la Iglesia. El siglo xx: auge y ratificación de los laicos por el Magisterio. *Revista Iberoamericana de Teología*, 12(23), 31–67.
- Vanderstraeten, R. (2014). Religious activism in a secular world: The rise and fall of the teaching congregations of the Catholic Church. *Paedagogica Historica*, 50(4), 494–513. <https://doi.org/10.1080/00309230.2014.904913>